



Subdelegación de Aguas Río Tunuyán Superior

LICITACIÓN PÚBLICA

ADQUISICION DE MATERIALES PARA GALPÓN

EXPEDIENTE Nº 790345– 25 – 21

SUBDELEGACIÓN DE AGUAS RÍO TUNUYÁN SUPERIOR



Subdelegación de Aguas Río Tunuyán Superior

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

ARTICULO 1º: OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Dpto. General de Irrigación llama a Licitación Pública para la Adquisición de Materiales para Galpón, de propiedad del Departamento General de Irrigación que presta servicio en la Subdelegación de Aguas del Río Tunuyán Superior, en un todo de acuerdo a la Planilla de Cotización, Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Condiciones Generales.---

ARTÍCULO 2º: FORMA DE COTIZACION

Los oferentes deberán efectuar sus cotizaciones de acuerdo a lo detallado en la Planilla de Presupuesto adjunta, debiendo aclarar el valor de los materiales.-----

ARTICULO 3º: PROVISION DE MATERIALES

En este ítem deben presupuestarse todos los costos que deriven de la provisión de los materiales. A continuación se expone una tabla con el listado de piezas involucradas, donde consta la cantidad.---

Cantidad	Descripción	Unidad
72	Hierro Liso Ø20mm, varilla de 12mts	Unidad
82	Hierro Liso Ø10mm, varilla de 12mts	Unidad
80	Hierro Liso Ø12mm, varilla de 12mts	Unidad
40	Hierro Liso Ø14mm, varilla de 12mts	Unidad
60	Perfil Angulo 2"x1/4", 6mts longitud	Unidad
2	Perfil Angulo, 1 ½" x 3/16", 6mts longitud	Unidad
6	Perfil Angulo, 3" x 1/8", 6mts longitud	Unidad
93	Chapa ondulada Cincalum Nº25	Unidad
65	Perfil C 140x60x20x2.5	Unidad
15	Planchuela 1"x 1/8", 6mts longitud	Unidad
2000	Tornillo Hexagonal autoperforante para metal 14x2"x1/4"	Unidad
1	Chapa lisa 1,22m x 2,44m x3/16"	Unidad
140	Acero ADN 420, Ø12mm, varilla de 12mts	Unidad
127	Acero ADN 420, Ø6mm, varilla de 12mts	Unidad
10	Bolsa cemento CPP40x50kg	Unidad
3	Arena gruesa para hormigón de limpieza	M3
3	Ripio para Hormigon de limpieza	M3

ARTICULO 4º: DECLARACION LIBRE DE DEFECTOS

El oferente que resulte Adjudicatario garantiza que los elementos ofrecidos estarán libres de defectos atribuibles al diseño, materiales o cualquier acto u omisión de su parte que pudieran manifestarse en ocasión del uso normal. Las eventuales fallas que puedan presentar lo provisto por el adjudicatario deberán ser subsanadas inmediatamente a partir de la comunicación fehaciente de tales fallas. Se deberá tratar de elementos de Primera calidad.-----

.....
FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....
FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE



Subdelegación de Aguas Río Tunuyán Superior

ARTICULO 5°: CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Se entenderá que todo aquello que por error, omisión o desconocimiento no haya sido mencionado en la descripción detallada en Planilla de Presupuesto del presente pliego, el oferente procederá a aclararlo y cotizarlo. De lo contrario, se entenderá por mencionado y la empresa lo deberá proveer, considerándose incluido en el precio de la oferta. -----
- b) La adjudicación se realizará según más convenga a los intereses del Departamento Gral. de Irrigación, reservándose el derecho de no adjudicar sin fundamentación alguna.-----
- c) La Repartición se reserva el derecho de adquirir hasta un 30% más de la mercadería solicitada o disminuir la cantidad, al mismo precio e iguales condiciones de adjudicación.-----
- d) La cotización se hará en Pesos (\$), y el importe unitario hasta con (2) dos decimales. -----

ARTICULO 6°: VALOR DE PLIEGOS

Los pliegos podrán ser adquiridos por los interesados en la oficina del Dpto. de Finanzas y Control – Subdelegación Río Tunuyán Superior - sito en Eleodoro Quiroga 269 - La Consulta- San Carlos o en Dpto. Compras – del Departamento General de Irrigación – sito en Barcala y España – Ciudad – Mendoza, en horario de 08:00 hs. a 13:00 hs. El valor del pliego es **SIN COSTO**. Las aclaraciones sobre los pliegos deberán ser dirigidas a la Departamento de Finanzas y Control, teléfono Subdelegación: 02622-470186/87.-----

ARTICULO 7°: REQUISITOS DEL OFERENTE

Podrán ser oferentes de la presente licitación las personas físicas o jurídicas que en forma individual o conjunta reúnan las condiciones legales para éste fin. Los oferentes y/o adjudicatarios no podrán alegar desconocimiento del Pliego, Notas, Circulares emitidas, ni de toda Ley, Decreto, Reglamentación, Disposiciones, Convenios inherentes al presente llamado de licitación privada. Las omisiones que incurran los oferentes al respecto, serán de su exclusiva responsabilidad. -----

ARTICULO 8°: REQUISITOS GENERALES DE PRESENTACION

Los oferentes deberán presentar su oferta en sobre cerrado de manera tal que el mismo no pueda abrirse sin ser violado. Además deberán acompañar la documentación y tener en cuenta lo siguiente:

- Comprobante de inscripción en la A.F.I.P. (C.U.I.T.)
- Comprobante de inscripción en la Direc. Gral. de Rentas de la Provincia (Ing. Brutos). Todas las hojas que componen su oferta, deberán estar firmadas con aclaración del nombre, por el titular o apoderado, en éste último caso con fotocopia del instrumento que le acredite como representante legal o apoderado de la firma.-----
- En razón de que el D.G.I. es un sujeto “EXENTO” frente al Impuesto al Valor Agregado, los precios a cotizar deberán ser finales, es decir sin discriminar el I.V.A.. Únicamente, y a los fines del Sellado de Ley de la Orden de Compra, deberá indicarse la alícuota que grava el objeto de la presente Licitación:..... %

.....
FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....
FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE



Subdelegación de Aguas Río Tunuyán Superior

- No se admitirán adicionales como fletes, seguros, etc. los que deberán ser incluidos en el valor total de la oferta. -----

ARTICULO 9º: ENTREGA Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS:

La entrega y calidad de los elementos adquiridos deberán estar conforme al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares que forma parte de la presente Licitación. ----

ARTICULO 10º: GARANTIA

Los oferentes deberán especificar la garantía del producto en tiempo:.....DIAS / MESES/ AÑOS.-----

ARTICULO 11º: MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes se obligan a mantener sus ofertas por el término de treinta (30) días a partir del día siguiente de apertura del acto licitatorio (Art. 4º - inc. "g "del Pliego de Condiciones Generales). -----

ARTICULO 12º: SELLADO DE LA ORDEN DE COMPRA

El proponente adjudicatario, se hará cargo del monto del Sellado de Ley de la Orden de Compra que le correspondiere, para lo cual, tendrá siete (7) días corridos a contar desde la fecha de emisión de la misma, para proceder a su sellado.-----

ARTICULO 13º: JURISDICCIÓN

Para todas las cuestiones que se susciten por la aplicación e interpretación del Pliego y demás normas citadas, se aplicará en forma excluyente el derecho argentino y deberán debatirse ante los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Mendoza, República Argentina, renunciando las partes a cualquier otra jurisdicción o fuero y expresamente al Fuero Federal, de lo cual el proponente u oferente deberá dejar expresa constancia, fijando domicilio legal en la Ciudad de Mendoza. -----

Departamento de Finanzas y Control, 28 de Enero de 2.022.-

.....
FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....
FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE



Subdelegación de Aguas Río Tunuyán Superior

PRESUPUESTO**LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-22****Expte. N° 790345-25-21**

La Consulta, de 2.022-

Señores:

Domicilio:.....

De conformidad a las Condiciones del pliego de Condiciones Generales, sírvase presupuestar con destino a la Subdelegación de Aguas del Río Tunuyán Superior, los siguientes artículos:

RENG LÓN	CANTI DAD	DETALLE	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72	Hierro Liso Ø20mm, varilla de 12mts	Unidad		
2	82	Hierro Liso Ø10mm, varilla de 12mts	Unidad		
3	80	Hierro Liso Ø12mm, varilla de 12mts	Unidad		
4	40	Hierro Liso Ø14mm, varilla de 12mts	Unidad		
5	60	Perfil Angulo 2"x1/4", 6mts longitud	Unidad		
6	2	Perfil Angulo, 1 ½" x 3/16", 6mts longitud	Unidad		
7	6	Perfil Angulo, 3" x 1/8", 6mts longitud	Unidad		
8	93	Chapa ondulada Cincalum N°25	Unidad		
9	65	Perfil C 140x60x20x2.5	Unidad		
10	15	Planchuela 1"x 1/8", 6mts longitud	Unidad		
11	2000	Tornillo Hexagonal autoperforante para metal 14x2"x1/4"	Unidad		
12	1	Chapa lisa 1,22m x 2,44m x3/16"	Unidad		
13	140	Acero ADN 420, Ø12mm, varilla de 12mts	Unidad		
14	127	Acero ADN 420, Ø6mm, varilla de 12mts	Unidad		
15	10	Bolsa cemento CPP40x50kg	Unidad		
16	3	Arena gruesa para hormigón de limpieza	M3		
17	3	Ripio para Hormigón de limpieza	M3		
		FECHA DE APERTURA: 16/02/2022	HORA: 11:00		
Lugar de Apertura: Subdelegación de Aguas del Río Tunuyán Superior sito en Eleodoro Quiroga 269 – La Consulta – San Carlos					

FIRMA DEL PROPONENTE
Sello o aclaración de firma



Subdelegación de Aguas Río Tunuyán Superior